ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A.(AQUEST)

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A. (AQUEST)

EN GUAYAQUIL, A LOS VEINTINUEVE DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS, A LAS ONCE HORAS CINCO MINUTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA # 101 Y LA RIA, SE REÚNE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A. (AQUEST)

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR RICARDO SOLÁ TANCA – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 29 DE MARZO DEL 2016.

LO CERTIFICO,

RICARDO SOLÁ TANCA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A.(AQUEST)

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A. (AQUEST) EFECTUADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS ONCE HORAS CINCO MINUTOS DEL DÍA 29 DE MARZO DEL 2016, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA # 101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A. (AQUEST), CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., PROPIETARIA DE CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (57.775,00) ACCIONES; 2) LA COMPAÑÍA LANGACUA S.A., PROPIETARIA DE CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (57.775,00) ACCIONES; 3) LA COMPAÑÍA PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A., PROPIETARA DE TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS CON 20 (38.516.20) ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS 20/100 (154.066,20) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN ÉL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.
2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 CUYA CIFRAS ES: UTILIDAD CONTABLE DEL PERIODO $ 2.436,43.

EL GERENTE GENERAL INFORMA A LA SALA QUE LA EMPRESA REPORTA UNA UTILIDAD NETA DE 2.436,43 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LO QUE PIDE A LA SALA SE PRONUNCIE SOBRE LA UTILIDAD QUE VA A QUEDAR COMO UTILIDAD ACUMULADA DEL EJERCICIO.

LA SALA LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DEL TEMA RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR SE EFECTÚE DE LAS UTILIDADES REPORTADAS POR LA EMPRESA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, EL VALOR DE USD$ 2.436,43 UTILIDAD QUE VA A QUEDAR COMO UTILIDAD ACUMULADA DEL EJERCICIO.

ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A.(AQUEST)

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA **DANNY LINO BAQUE**, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS ONCE HORAS TREINTA Y CINCO MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F.) RODRIGO LANIADO ROMERO - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F.) RICARDO SOLÁ TANCA - GERENTE GENERAL – SECRETARIO; P. / HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A. – FRANCISCO SOLÁ MEDINA – ACCIONISTA; P. / LANGACUA S.A. – RODRIGO LANIADO ROMERO – ACCIONISTA, P/ PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A. – LEONARDO DE WIND CORDOVA-ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

RICARDO SOLÁ TANCA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A.(AQUEST)

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A. (AQUEST) EFECTUADA EL 29 DE MARZO DEL 2016.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS ONCE HORAS CINCO MINUTOS DEL DÍA 29 DE MARZO DEL 2016, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA # 101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A. (AQUEST), CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., PROPIETARIA DE CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (57.775,00) ACCIONES; 2) LA COMPAÑÍA LANGACUA S.A., PROPIETARIA DE CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO (57.775,00) ACCIONES; 3) LA COMPAÑÍA PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A., PROPIETARA DE TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS CON 20 (38.516.20) ACCIONES. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SEIS 20/100 (154.066,20) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN ÉL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.
2.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 CUYA CIFRAS ES: UTILIDAD CONTABLE DEL PERIODO $ 2.436,43.

EL GERENTE GENERAL INFORMA A LA SALA QUE LA EMPRESA REPORTA UNA UTILIDAD NETA DE 2.436,43 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LO QUE PIDE A LA SALA SE PRONUNCIE SOBRE LA UTILIDAD QUE VA A QUEDAR COMO UTILIDAD ACUMULADA DEL EJERCICIO.

LA SALA LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DEL TEMA RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR SE EFECTÚE DE LAS UTILIDADES REPORTADAS POR LA EMPRESA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015, EL VALOR DE USD$ 2.436,43 UTILIDAD QUE VA A QUEDAR COMO UTILIDAD ACUMULADA DEL EJERCICIO.

ACUESEMILLAS-SEAQUEST S.A.(AQUEST)

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA **DANNY LINO BAQUE**, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIEZ HORAS CINCUENTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.

RODRIGO LANIADO ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RICARDO SOLÁ TANCA
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

P. / HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A
FRANCISCO SOLÁ MEDINA
ACCIONISTA

P. / LANGACUA S.A.
RODRIGO LANIADO ROMERO
ACCIONISTA

P. / PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A.
LEONARDO DE WIND CORDOVA
ACCIONISTA